



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

9 de noviembre de 2022 a las 09:00:00

### Lugar de celebración

Sala Centro Primera Planta Edificio Rectorado y TEAMs

Los miembros de la Mesa de Contratación constituidos para la apertura, calificación, valoración y propuesta de adjudicación de los expedientes relacionados en el orden del día que se desglosa a continuación y previamente declaran expresamente bajo su responsabilidad que:

a) No se encuentran en ninguna situación de conflicto de intereses con respecto a las actuaciones a realizar en la sesión del día de hoy.

Se tomará como concepto de conflicto de intereses el regulado en el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE, comprendiendo "...al menos cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación". El conflicto de intereses, por lo tanto, puede ser de índole económica o ser fruto de afinidades políticas o nacionales, de relaciones familiares, sentimentales o de cualquier tipo de relación o de intereses comunes.

b) Así mismo, pondrán en conocimiento del Servicio de Contratación de la UPV, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que surja, o que pueda dar lugar a dicho conflicto.

c) Que no han hecho ni harán ningún tipo de oferta de la que pueda derivarse alguna ventaja con respecto a los contratos incluidos.

d) Que no han concedido ni concederán, no han intentado ni intentarán obtener, y no han aceptado ni aceptarán ningún tipo de ventaja, financiera o en especie, a favor de una persona o en nombre de ésta, cuando tal ventaja constituya una práctica ilegal o implique corrupción, directa o indirectamente, por ser un incentivo o una recompensa relacionada con la ejecución de los presentes contratos o de la operación solicitada.

e) Que no realizaron, ni realizarán, ningún tipo de gestión de la que pueda derivarse alguna ventaja competitiva de cara a la selección y/o priorización de la operación cuya financiación se solicita, respecto a otras que pudieran o fueran ya presentadas.

f) Que no se encuentran en causa alguna de abstención, a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

g) Que no incurrir en causa de incompatibilidad, según la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

## Asistentes

### PRESIDENTE

D. José Pedro García Sabater, Vicerrectorado de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital (TEAMs)

### SECRETARIO

D. Rafael Jiménez Visier, Jefe de Unidad Administrativa

### VOCALES

D. Emilio José Mur Mur, Jefe del Servicio de Fiscalización

D. Ysabel Almudena Maestro Cano, Letrada

D. Carmen Escriva Badiola, Jefa de Servicio de Gestión Económica

### ASESORES

D./Dña. Jacobo Félix Navarro de Peralta García, Jefe del Servicio de contratación

## Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: Sesión 20221102 - Aprobación acta
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/IUMTI/S/40 - Cluster de computación para experimentar en tecnologías de Big Data Analytics IA y Deep Learning
- 3.- Propuesta adjudicación: MY22/IUMTI/S/40 - Cluster de computación para experimentar en tecnologías de Big Data Analytics IA y Deep Learning
- 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/SIN/O/27 - Reforma de la instalación de climatización del edificio 7G en el campus de Vera
- 5.- Propuesta adjudicación: MY22/SIN/O/27 - Reforma de la instalación de climatización del edificio 7G en el campus de Vera
- 6.- Apertura y calificación administrativa: MY22/ITEAM/SE/55 - Puesta a punto del Laboratorio Inmersivo 5G avanzado para comunicaciones de Telepresencia, Holografía y comunicaciones Táctiles en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU
- 7.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY22/ITEAM/SE/55 - Puesta a punto del Laboratorio Inmersivo 5G avanzado para comunicaciones de Telepresencia, Holografía y comunicaciones Táctiles en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU
- 8.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/IIIRMDT/S/56 - Adquisición de un equipo de análisis termogravimétrico (ATG)
- 9.- Propuesta adjudicación: MY22/IIIRMDT/S/56 - Adquisición de un equipo de análisis termogravimétrico (ATG)

## Se Expone

### **1.- Aprobación de acta: Sesión 20221102**

La mesa acuerda, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la aprobación del acta correspondiente a la sesión 20221102.

### **2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/IUMTI/S/40 - Cluster de computación para experimentar en tecnologías de Big Data Analytics IA y Deep Learning**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B93209898 BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.L:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 109.000,00 €. Puntuación: 72.42 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B46992731 CLASE 10 SISTEMAS S.L:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 105.250,00 € Puntuación: 75 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B98064462 LABERIT SISTEMAS, S.L.:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 108.977,25 € Puntuación: 72.43 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

### **3.- Propuesta adjudicación: MY22/IUMTI/S/40 - Cluster de computación para experimentar en tecnologías de Big Data Analytics IA y Deep Learning**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1

NIF: B93209898 BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.L Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 23.12

Total criterios CAF: 72.42

Total puntuación: 95.54

Orden: 2

NIF: B98064462 LABERIT SISTEMAS, S.L.

Total criterios CJV: 22.06

Total criterios CAF: 72.43

Total puntuación: 94.49

Orden: 3

NIF: B46992731 CLASE 10 SISTEMAS S.L

Total criterios CJV: 19

Total criterios CAF: 75

Total puntuación: 94

### **4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/SIN/O/27 - Reforma de la instalación de climatización del edificio 7G en el campus de Vera**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A28224038 ATIL COBRA, S.A.:

- Precio. Valor aportado por la mesa: 1.017.850,98 Puntuación: 43 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de ejecución. Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de garantía. Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B46866240 FONGASCAL SL:

- Precio. Valor aportado por la mesa: 1.155.000,00 Puntuación: 37.89 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de ejecución. Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de garantía. Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: A46035770 FULTON S.A.:

- Precio. Valor aportado por la mesa: 1.064.282,40 Puntuación: 41.12 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de ejecución. Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de garantía. Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B96418314 UTE CLASICA URBANA S.L. - VERDU MASIP SERVICIOS S.L.U.:

- Precio. Valor aportado por la mesa: 1.098.256,00 Puntuación: 39.85 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de ejecución. Valor aportado por la mesa: Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de garantía. Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

Quedan excluidos los siguientes licitadores:

NIF: B03826682 Proyectos e Instalaciones Térmicas, S.L

Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: No ha presentado ninguna justificación sobre su oferta económica, se ratifica la exclusión propuesta en el informe de valoración

## **5.- Propuesta adjudicación: MY22/SIN/O/27 - Reforma de la instalación de climatización del edificio 7G en el campus de Vera**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1

NIF: A46035770 FULTON S.A. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 42.8

Total criterios CAF: 53.12

Total puntuación: 95.92

Orden: 2

NIF: A28224038 ATIL COBRA, S.A.

Total criterios CJV: 35.7

Total criterios CAF: 55

Total puntuación: 90.7

Orden: 3

NIF: B96418314 UTE CLASICA URBANA S.L. - VERDU MASIP SERVICIOS S.L.U.

Total criterios CJV: 38.3

Total criterios CAF: 51.85

Total puntuación: 90.15

Orden: 4

NIF: B46866240 FONGASCAL SL

Total criterios CJV: 31.25

Total criterios CAF: 49.89

Total puntuación: 81.14

**6.- Apertura y calificación administrativa: MY22/ITEAM/SE/55 - Puesta a punto del Laboratorio Inmersivo 5G avanzado para comunicaciones de Telepresencia, Holografía y comunicaciones Táctiles en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU**

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B80767445 Brainstorm Multimedia S.L. Fecha de presentación: 03 de noviembre de 2022 a las 19:08:51

NIF: A28016921 NOKIA SPAIN, S.A. Fecha de presentación: 24 de octubre de 2022 a las 15:35:14

NIF: A78923125 Telefónica Móviles de España SAU Fecha de presentación: 04 de noviembre de 2022 a las 07:35:15

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B80767445 Brainstorm Multimedia S.L.. Lote 1 - Puesta a punto del laboratorio inmersivo para comunicaciones de telepresencia y holografía (ADV5G-IMM-LAB).

NIF: A28016921 NOKIA SPAIN, S.A.. Lote 3 - Comunicaciones 5G avanzadas táctiles (ADV5G-IMM-HAPTICS).

NIF: A78923125 Telefónica Móviles de España SAU. Lote 2 - Optimización de redes 5G avanzadas para comunicaciones inmersivas (ADV5G-IMM-RADIO).

**7.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY22/ITEAM/SE/55 - Puesta a punto del Laboratorio Inmersivo 5G avanzado para comunicaciones de Telepresencia, Holografía y comunicaciones Táctiles en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU**

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B80767445 Brainstorm Multimedia S.L.

NIF: A28016921 NOKIA SPAIN, S.A.

NIF: A78923125 Telefónica Móviles de España SAU

La documentación aportada por los licitadores es remita a los técnicos para su correspondiente evaluación.

**8.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/IIIRMDT/S/56 - Adquisición de un equipo de análisis termogravimétrico (ATG)**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A08244568 Mettler Toledo S.A.E.:

- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 101.680,00 Puntuación: 30 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Ampliación del plazo de garantía. Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Otros. Puntuación: 49.65 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

**9.- Propuesta adjudicación: MY22/IIIRMDT/S/56 - Adquisición de un equipo de análisis termogravimétrico (ATG)**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1

NIF: A08244568 Mettler Toledo S.A.E. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 10

Total criterios CAF: 89.65

Total puntuación: 99.65

En València, a la fecha de la firma

*(Acta firmada el 27 de diciembre de 2022)*

D. Rafael Jiménez Visier  
SECRETARIO

D. José Pedro García Sabater  
PRESIDENTE

Dña. Carmen Escriba Badiola  
Vocal

D. Emilio José Mur Mur  
Vocal

Dña. Ysabel Almudena Maestro Cano  
Vocal